

ARATORÉS

Este pequeño pueblo pirenaico se asoma con encanto al valle canfranqués, a 1021 m de altitud, al pie de la Sierra de los Ángeles. Administrativamente pertenece a la cercana localidad de Castiello de Jaca (desde 1845), distando de la capital de la comarca 10 km.

Antes de llegar a Villanúa, por la N-330, se encuentra un desvío a la derecha. Allí, una casa aislada construida en 1930, Villa Juanita, da la bienvenida a este recogido valle, cuya primera parada, Aratorés, transporta al silencio y la tranquilidad de un lugar que se presenta, asentado en un pacífico paisaje, tras un tramo de ascenso sin tregua a través de una carretera recientemente acondicionada. Privilegiado enclave, al que algunos han dado en llamar "Balcón del Valle de Canfranc", sobre el que sus habitantes observan desde cómoda distancia las transformaciones acaecidas en la zona.

La noticia más antigua sobre su existencia data de los años 1100-1104. Aratorés es citado en un documento incluido en la *Colección Diplomática de la Catedral de Huesca*, publicada por Durán Gudiol. Como es habitual, la propiedad del lugar va cambiando de mano según van variando las diferentes circunscripciones eclesiásticas o los límites del patrimonio real. Así, el 6 de septiembre de 1301, Jaime II de Aragón (1291-1327), confirma al cabildo de Jaca y Huesca la iglesia de Aratorés. En 1566 era del común de la catedral de Jaca y de realengo en 1785. Se incluye en el priorato de Jaca en 1279, dentro del arciprestazgo del valle de Aruex. Perteneció al obispado de Huesca hasta 1571, año en que se incorporó al de Jaca.

Iglesia de San Juan Bautista

CASI AL FINAL DEL PUEBLO, en un espacio amplio que facilita las perspectivas, se encuentra este pequeño ejemplo de un románico rural bastante modificado en siglos posteriores. Su estructura sigue el canon: nave única rectangular, presbiterio no acusado en planta y ábside de planta semicircular, que como es habitual, se halla centrado por un pequeño vano en arco de medio punto y derrame exterior. Actualmente esta ventana está cegada, ya que posteriormente en su interior se colocó un retablo barroco. En el muro norte, bajo el tejazoz, llama poderosamente la atención un canecillo en forma de modillón de rollos, bastante deteriorado, pero reconocible en el conjunto.

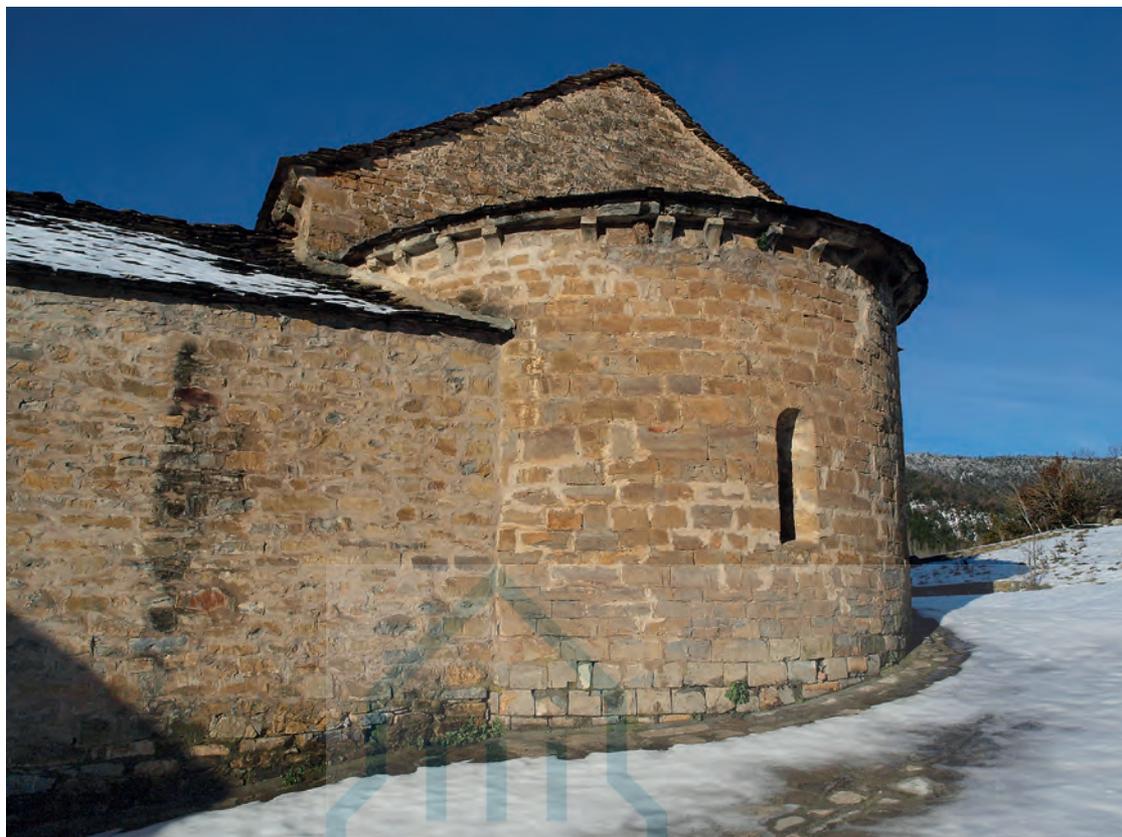
La portada se abre a mediodía. Este acceso, en arco de medio punto dovelado que apoya en impostas a bocel, se corona con un crismón que incluye la fecha de 1607. Se trata de un monograma de época románica al que se le añadió en época moderna dicha fecha, momento en el que probablemente se realizaron las primeras modificaciones del templo: la ampliación del mismo con una torre campanario, y una sacristía anexa en el muro sur.

Este crismón, de tipo trinitario simple, que embellece una portada sencilla, se inscribe en una circunferencia y presenta seis brazos de listel calzado, en el que las letras destacan sobre el rebaje del bajorrelieve, como ocurre en Bernués,

aunque se trata de un ejemplo más tosco y menos estilizado que este de San Juan Bautista de Aratorés.

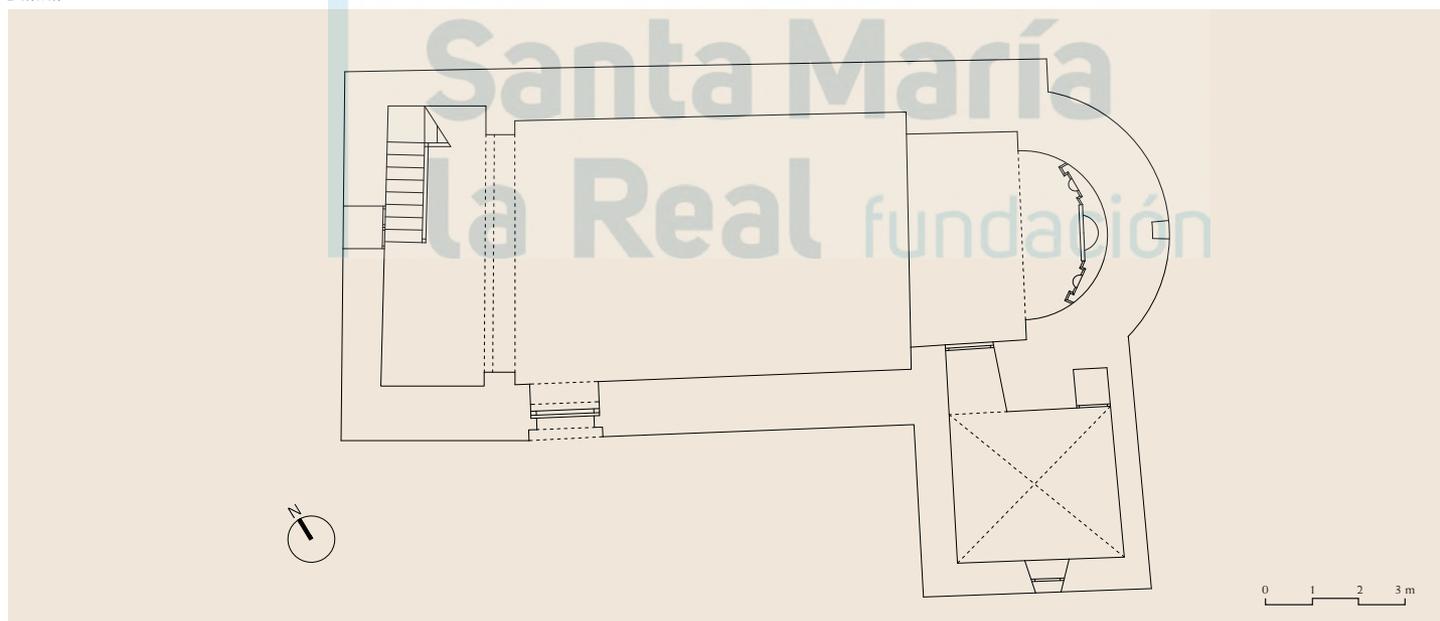
Los elementos de mayor importancia flanquean este crismón: dos placas con escritura incisa, la de mayor envergadura, visigótica si atendemos a la grafía, lauda que conmemora la construcción de la iglesia de San Juan en el año 939. En ella se lee: OMNES DOMVN MARTIRIVM CHRISTIANORVM QVORVM PRESENTIA HIC FULGET ET LIMEN SANCTI IOANNIS / APOSTOLI INTROIERITIS PRO SACERDOTE / SAMVELE ONMIPOTENTIS EGLESIA / IN DOMINO PRECES FVNTATISSI OMNES / SIMVS CONSORTES IN REGIONE BIBORVM / ERA DCCCCXXXVIII SANTIO FECIT . Siguiendo a Durán Gudiol, esta lauda se traduce: "Todos los que entrareis en la casa de los mártires cristianos, cuya presencia resplandece aquí, y en el umbral de San Juan apóstol, rogad a Dios por el sacerdote Samuel y por la iglesia del Omnipotente, para que todos seamos participantes de la región de los vivos. Era 939. Sancho hizo". De líneas desiguales, los tipos, como bien dice Durán, se graban sin adornos.

El análisis de Durán es acertado y conciso: "Presenta profusión de nexos, letras voladas y signos de abreviación. Una sola vez aparecen los dos puntos, como signo de separación, entre la fecha y el nombre del grabador. Son de señalar las peculiaridades ortográficas de la lápida: *Ioannis, sibe, eglesia, biborum*. Ofrecen cierta dificultad de transcripción la segunda



Ábside

Planta



y tercera palabras de la primera línea: *doc.* y *mrum.* La *c* de la primera está inscrita en la *o* y las letras finales *um* de la segunda sólo se leen en parte. El sentido de la frase parece obligar a considerar la *c* inscrita como signo de abreviación, siendo posiblemente su significado *do (mum)*. Por lo que respecta a

mrum., las dos siguientes palabras —*christianorum quorum*— exigen un sustantivo en genitivo del plural, que teniendo en cuenta las letras legibles en parte, ha de ser *m(a)r (tir) um*".

En su interior, el hemiciclo se cubre con bóveda de horno, mientras el presbiterio lo hace con bóveda de medio



Crismón



Inscripción

cañón, el único elemento decorativo destacable es la imposta que recorre la cabecera. La iglesia puede ser datada a principios del siglo XII.

Texto: LAG - Fotos: AGO - Plano: IAG

Bibliografía

ACÍN FANLO, J. L., 2011, VI, pp. 53-55; AGERO, J. (coord.), 1993, II, p. 24; ARAMENDÍA, J. L., 2003a, pp. 187-188, figs. 317, 318, 319; ARCO, R.

del, 1942, I, p. 324; CAMINO JODRÁ, A., 2006, nº 211; CANELLAS LÓPEZ, Á. y SAN VICENTE, Á., 1971, pp. 19-27; CASTÁN SARASA, A., 2008, p. 21; DURÁN GUDIOL, A., 1961, nº 45-46; DURÁN GUDIOL, A., 1965, I, doc. 90; DURÁN GUDIOL, A., 1965, nº 13; DURÁN GUDIOL, A., 1965, I, doc. 90; DURÁN GUDIOL, A., 1967, nº 8; DURÁN GUDIOL, A., 1995, nº 109; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1974, p. 47; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1983, pp. 145-146; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1987 (1993), pp. 49-50; IRANZO MUÑO, M. T. *et alii*, 2005, p. 73; LABAÑA, J. B., 1619 (2006), pp. 40, 47; MADOZ, P., 1845-1850 (1997), p. 76; MARGALÉ HERRERO, R., 1999, pp. 49, 50; ORTAS DURAND, E. y SÁNCHEZ SANZ, E., 2009, pp. 51, 54, 182; UBIETO ARTETA, A., 1984, IV, p. 133; ZAPATER, A., 1986, II, p. 299.



Santa María
la Real fundación